



Junio 2015

NÚMERO DE AUTORES Y ORDEN AL FIRMAR

ES IMPORTANTE EL NÚMERO TOTAL DE AUTORES Y EL LUGAR QUE OCUPAN AL FIRMAR UN ARTÍCULO...

En las evaluaciones de Acreditaciones y Sexenios

1. En convocatorias de **Sexenios**:

“El número de autores no será evaluable como tal, pero sí deberá estar justificado por el tema, su complejidad y su extensión”.

2. La **ANECA** incorpora entre los criterios de evaluación generales para las publicaciones científicas y patentes el número de autores y la posición que ocupa entre ellos el solicitante.

- Un número elevado de autores puede reducir la puntuación asignada a una publicación.
- Las agencias de evaluación inciden en la participación relevante de los solicitantes en los trabajos, argumentando entre otros el orden de firma.

El orden de la firma en la práctica

Primer autor Papel clave: conduce la investigación, redacta y revisa el manuscrito.

Orden decreciente Generalmente marca una contribución menor, salvo si el orden es alfabético, donde los autores tienen el mismo nivel.

Último autor Puede ocuparlo el investigador senior, que aporta garantías de seriedad y respaldo a la investigación.

¿Cuál debe ser el número de autores?

Sin normas establecidas, usamos como orientación la media de autores en la disciplina o en las revistas más importantes del área.

Puede ayudarnos la consulta de [Co-Author Index](#), herramienta elaborada por el grupo EC3 para medir el índice de coautoría en los artículos publicados por autores españoles en revistas nacionales e internacionales. Para estas últimas, han tenido en cuenta las que aparecen en la Web of Science con algún autor español.

Co-author Index apareció en enero de 2015 ofreciendo datos del periodo 1999-2014. <http://www.coauthorindex.info/layout.php?id=inicio>

